

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación

Proceso: Gestión Jurídica

Código: GJ-PR-001-FR-001

Fecha de Aprobación: 20/0314

Versión: 01



Número de Contrato Contrato de Obra Pública No. 1057 de 2022 Fecha Suscripción Martes, 17 de mayo de 2022 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Contratante CONSORCIO SAN JAVIER Contratista NIT 901.584.303-0 "Contratar por el sistema de administración delegada, la construcción y dotación del Edificio de Laboratorios e Investigación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Objeto Distrital Francisco José de Caldas, el cual quedará ubicado en el predio identificado con nomenclatura urbana Carrera 7 No. 40B - 53, de la localidad de Chapinero de Bogotá D.C." Compañía aseguradora Nacional de Seguros Número de Póliza 400040890, Anexo 3 OCHO MIL SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL Valor Contrato. DOSCIENTOS DOCE PESOS (\$8.063.776.212) Plazo de Ejecución. Cuarenta y cinco (45) meses Amparos y Vigencias.

AMPAROS				VIGENCIA		
Tipo de Amparo	Valor Unidad	Unidad	Valor Asegurado	Fecha Inicial	Fecha Final	Numero Póliza
Responsabilidad civil extracontractual	Porcentaje %	500 SMLMV	\$500.000.000	17/05/2022	15/03/2026	400040890, Anexo 3

Certificado de pago:	SiNo_X	
Firma de las partes:	SiNo_X	

Se aprueba la póliza de que trata la presente acta, por encontrarse de conformidad con los requerimientos contractuales, en particular, con el Otrosí Aclaratorio y Modificatorio 1 de 23 de noviembre de 2022, además de que fue validada con la aseguradora, en cuanto a su existencia y vigencia se refiere.

NOTA. De conformidad con el numeral 1º del artículo 8º de la Resolución de Rectoría No. 629 de 2016¹, que trata de los *Objetivos de la Interventoría y Supervisión*, éstas tendrán como objetivo, entre otros, corroborar la vigencia del contrato y las pólizas asociadas.

Se firma la presente acta, en Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2.022).

Elaborado por: Revisado y aprobado por:

J-- 2 N. I.

ma:

Firma:_____

Nombre: CARLOS DAVID PADILLA LEAL

Asesor CPS 1206/2022

Nombre: JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO

Jefe Oficina Asesora Jurídica

¹ Por la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas